

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 126854
Número de orden de compra a modificar: 43153
Entidad compradora: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Nombre del solicitante: Hector Hernando Acosta Jimenez
Proveedor: MR CLEAN S.A.
Mecanismo de agregación de demanda: Aseo y Cafetería II
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra
Fecha: 2020-02-06 18:26:17

Campos a Actualizar

Can.po	Valor Actual	Nuevo Valor
--------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
41750	ASEO 2020	CDP-23519	CDP	23519
41793	ASEO CAFE 2020	VF-22019031993	VF	22019031993

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays02--R10 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 3	12.0	Mes	4254840.00	CDP-23519	51058080.00

2	ays02--R10 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.0	Unidad	1775570.57	CDP-23519	21306846.84
3	ays02--R10 - Fumigación - 836	3.0	Metro Cuadrado	328272.12	CDP-23519	984816.36
4	ays02--R10 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-23519	0.00
5	ays02--R10 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-23519	0.00
6	ays02--R10 - AIU	1.0	Unidad	733497.43	CDP-23519	733497.43
7	ays02--R10 - IVA	1.0	Unidad	1393645.16	CDP-23519	1393645.16

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	6	ays02--R10 - AIU	1.00	Unidad	769375.49	CDP-23519	769375.49
Editado	7	ays02--R10 - IVA	1.00	Unidad	1461813.47	CDP-23519	1461813.47
Nuevo	Nuevo	Reajuste Salarial	1.00	Unidad	2808194.40	VF-22019031993	2808194.40
Nuevo	Nuevo	Reajuste IPC- Bienes	1.00	Unidad	742188.50	VF-22019031993	742188.50
Nuevo	Nuevo	Reajuste IPC - Servicio	1.00	Unidad	37423.02	VF-22019031993	37423.02

Detalle o justificación de la aclaración

La Unidad de Restitución de Tierras, actualmente cuenta con el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en todas las Direcciones Territoriales y el Nivel Central, a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-455-1 AMP-2016, por lo tanto, dando cumplimiento a lo establecido en los literales (a) y (b) del numeral 9.2 de la cláusula 9 del Acuerdo, se hace necesario realizar la actualización de precios de los servicios contratados teniendo en cuenta la variación del IPC del 3,8% y al aumento en el SMMLV del 6% aprobado por el Gobierno Nacional, de conformidad con los comunicados emitidos por Colombia Compra Eficiente el día 14 de enero de 2020. De acuerdo con la justificación de la presente solicitud se hace necesaria la adición de recursos por valor de \$3.691.852,29, Por lo tanto, el valor de la Orden de Compra 43153 será de: \$79.168.738,08.

Firma ordenador del gasto

Nombre: FAR DE JESÚS SOTO BUELDES

Firma de proveedor

Nombre: Ceinos E. Hernández G

Documento: IS. 385.877

Documento: 11.333.836